DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

SECCION ECONOMICA Y FINANCI

Bolsa de Bilbao

Presenta hoy la Bolsa las misma: características de estos últimos días o sea falta de negocio y debilidad er los cursos de contratación. Esto es natural, debido principalmente a la tensión de nuestra Aoneda, cuya tendencia va de mal en peor Las libras han llegado a cotizarse esta mañana hasta 41'50 para ir descendiendo luego hasta quedar a 41'15 ofrecidas.

diendo luego hasta quedar a 41'15
ofrecidas.

Ha habido una ligera reacción en
las Bolsas de Nueva York y París,
la que hacía presagiar aquí también
una tendencia de mejora, pero la
continua baja de la peseta impide
esta reacción que con tanta ansiedad espera el tenedor de títulos.

El Bolsín catalán cotizaba a primera hora Nortes a 109'10; Alicantes, 102'20; Chades, 672; Explosivos,
219; Tabacos de Filipinas, 436; Minas del Rif, 114'50; Ford, 250 y
Azucareras ordinarias, 73'50.

En nuestra Bolsa los Bancos de
Bilbao han perdido la pequeña mejora de ayer quedando pedidos a
2.070 con papel a 2.5'75 Banco de
Vizcaya quedando ofrecidos a 1.840
con operación a este cambio. Guipuzcoanos y Urquijos tienen abundante papel a 780 y 270 pesetas respectivamente.

Siderúrgicas se han cotizado a 111

pectivamente.

Siderúrgicas se han cotizado a 111 quedando papel y dinero a 110'50. Hornos a 177 con dinero y Papeleras demuestran firmeza, pues quedan pedidas al cambio de 198 con un duro de mejora sobre el cambio de ayer. Explosivos después de hacerse a 1.085 sobra papel y no hay más dinero que a 1.082 pero después del cierre reacciona ligeramente para quedar en Barcelona a 1.090 a fin de mes con dinero.

Ferrocarriles sin negocio; solamente se han tratado Alicantes a 511 quedando sin colocar abundante papel de los arbitragistas de Madrid y Barcelona.

Las Navieras y Mineras otra vez

Las Navieras y Mineras otra vez sin negocio, pues a pesar del pre-cio de la libra, no hay interés nin-guno por estos valores. Se ha hecho una pequeña operación en Minas del Rif nominativas a 547.

FONDOS PUBLICOS

Amortizable 5 % s/imp. 1927 Cédulas Hipotecarias 5 % Diputación de Vizcaya 5 %

OBLIGACIONES

Nortes 1.ª 3 % Tudelas 4.ª				71'75 97'50
Hidro Eléctrica		5	%	91'00
Altos Hornos 6	%			105'50

ACCIONES

Alicantes	511'00
Banco de Bilbao	2.070'00
Banco de Vizcaya	1.840'00
Electra de Viesgo	670'00
Altos Hornos	177'00
Siderúrgica	111'00
Explosivos	1.085'00
Minas del Rif nominativas	547'00
Papelera	198'00

FIRMA DEL EMPRESTITO YOUNG

La conferencia de Banqueros ha llegado a un arreglo para la Emi-sión del Empréstito Young.

En su última sesión ha fijado de-finitivamente la participación de las diferentes naciones cuyo total se eleva a 350 millones de dólares a fin de obtener una cantidad neta de 300 millones después de deducir los gastos de colocación y prima de

En Francia este empréstito al 5 1/2 % será ofrecido al público al tipo de 98'25 % y estará libre de to-do impuesto, siendo los cupones pa-gaderos en francos oro.

Bolsa de Madrid

S		Día 11
,	Interior & Cl	72'25
S	Interior 4 %	1-1-1-1
a	Exterior 4 %	83'50
as	Amortizable 4 %	77'00
a	5 % 1917	89'10
1 0	5 % 1920	94'00
5	5 % 1926	102'25
1	" 5 % 1927 c/j	87'35
,	5 % 1927 s/i	102'20
1	" 5 % 1929	102'00
9	" 3 % 1928 s/i	72'50
	" 4'50 % 1928 s/i	93'50
	" 4 % 1928 s/i	89'00
	Empréstito oro	154'75
,	Da. Ferroviaria 4'50 %	91'90
y	" 5 %	102'00
	Emp°. Argentino 6 %	103'00
9	Céd. B°. Hipotecario 4 º	93'50
1	" 5 9	100'00
9	" 6 %	111'30
-	Banco de España	593'00
-	" Hipotecario	_
	" Central	
ı	Español de Crédito	445'00
	B. Esp. Río de la Plata	207'00
5	Cia. Arrenda. de Tabaco	227'00
1	Explosivos	1088
	Duro Felguera	97'00
,	Azucareras ordinarias	73'25
	Fc. Norte España	540'00
1	" M. Z. A.	509'00
	Tranvías de Madrid	122'00
1		573'00
	Rif, al portador	_
1	" nominativas	
1	H. A. de Electricidad	220'00
88	H. E. Española	253'50
	Mengemor	104'00
1	O. Nortes 1." hip".	10400
-	O. Nortes 6 %	332'25
-	Valencianas 5'50 %	100'75
1	M. Z. A. 1.	100 13

Bolsa de Barcelona

	Dia In
Fc. Norte España	108'50
M. Z. A.	102'00
H. A. de Electricidad	675'00
Minas Rif, portador	-
Idem nominativas	-
Explosivos	1090'00
Tabacos de Filipinas	435'00
Cia. Espa. Petróleos	-
Tranvías de Barcelona	
Argentinas	

Boisa de Paris

Bolsa de Londres

	D1a 12
	a total
Exterior Español	
Cons. Ing., 2'50 %	
War Loan 5 %	
Funding Loan 4 %	
Victory Bons 4 %	
Acciones Ríotinto	37'00
" Royal Dutch	32.5/0
" Shell Transport	4.13/16
" Mexican Eagle	12/7.1/2
Japonés 4 %	
5 %	
C. Argentinas 6 %	
De Beers, ordinarias,	7.3/4
" preferentes	12.7/16
Goldfiels	13/4
the state of the state of	

MONEDA EXTRANJERA

FLUCTUACIONES DE AYER

	Anterior	Apertura	Mediodía	Cierre
			· ·	
Francos	32'95	33'05	33'50	33'35
Libras	40'70	40'75	41'40	41'20
Dollares	8.38	8.40	8.48	8.45
Belgas	116'90	117'20	117'80	117'50
Liras	43'85	44'00	44'50	44'35
Suizos	162'20	162'70	164'50	163'25
Marcos	1.99	2.01	2.03	2.015

CIERRES OFICIALES

Barcelon	а	Madi	rid
Francos Libras Dollares Belgas Liras Suizos Marcos	33'45 41'27 8.495 118'55 44'55 164'75 2.03	Francos Libras Collares Belgas Liras Suizos Marcos	33'30 41'14 8.48 118'13 44'34 164'15 2.02
Londres		Pari	ís
París Nueva York España Suiza Holanda Italia Suecia Argentina Montevideo	123'80 485'81 41.275 250.73 120'80 92'74 18.089 42.37 46'75	Londres Bélgica España Holanda Italia Nueva York Suecia Suiza	123'85 355'50 301'00 102'45 133'40 254'85 493'75

Anúnciese Vd. en















MOVIMIENTO SOCIAL

Ginebra.—La Oficina Internacio-

nal del Trabajo de Ginebra ha pu-

blicado un detalladísimo cuadro de

la situación de las ratificaciones hechas por las 54 naciones adheridas a dicho "Bureau" sobre convenios, pactos, leyes, y acuerdos elaborados en la Oficina Internacional

presentados en las distintas con-

La Oficina Internacional del Tra-

bajo de Ginebra ha dado un nuevo paso en su difícil misión de estréchar más y más los lazos socia-

es netamente agraria. La socializa-

ducción hasta tal punto, que alar-

mado el Gobierno de Stalin, y se-

parándose del ideario comunista se

dejó en completa libertad a los ku-

lak, o campesinos acomodados, due-

ños de los terrenos parcelados de

las grandes explotaciones cooperati-

vistas del estado. Dichos campesi-

nos dueños ya del producto de su

labor, han visto abrirse el porvenir

mediante el ahorro de sus ganancias, pero ésto suponía para el ré-

gimen soviético la vuelta al derro-

cado régimen burgués y de ahí la

nueva orientación radical a hacer desaparecer por los medios de la

fuerza y del terror a los kulak como

tal clase. Estos se han aprestado a

la defensa y los asesinatos de co-misarios del pueblo y la emigración

en masa de campesinos acomoda-dos, están hoy en Rusia a la orden

Estas alternativas hablan muy al-

to sobre la imposibilidad de lle-

var a cabo la socialización de la

tierra y la acumulación de grandes stoks de cereales tal como lo pretende el gobierno soviético.

Méjico.—Acaba de publicarse proyecto del Código del Trabajo mejicano, que trata en primer tér-mino del reconocimiento y legali-

zación de los sindicatos. Ofrece la

siguiente particularidad. En cada localidad solo se reconocerá un sin-

dicato por cada profesión y para señalar cual ha de ser, el nuevo

Código se fija en aquel sindicato que tiene más socios y por lo tanto

Ya sabemos a qué se prestan estas mayorías en la representación

de fuerzas obreras, pero hoy nos limitamos a publicar el hecho sin

Este reconocimiento de un solo

sindicato por cada profesión no implica la prohibición de que existan otros, ni que las autoridades puedan inshibirse de tratar con estos sin-

dicatos de los asuntos propios para

En cuanto a la libertad de sindicación y propaganda sindical el Código mejicano garantiza al obrero su libertad tanto fuera como dentro

de la factoria donde presta sus servicios; y a tanto llega el proteccio-nismo del Estado que carga al pa-

de la fuerza obrera.

más comentarios.

del día.

ferencias internacionales del trabajo que se han celebrado en Wás-

higton, Génova y Ginebra.

européo.

Información Sindical, facilitada por el Secretariado Diocesano de Acción Sindical de Bilbao.

a sus obreros alejados de la factoria un centro de reunión para el Sin-

El Sindicato reconocido por el estado se halla investido de los poderes más amplios para la contratación e intervención conflictos de trabajo.

Para que una lucha sea legal deberá reunir las siguientes condi-ciones: 1.º que tenga como fin la revisión, modificación o ejecución de un contrato de trabajo—2.º que sea aprobada por la mayoría de los obreros—3.º que sea previamente avisado el patrono.

les entre diversas naciones fundan-La Confederación Regional Obrera do en China (quedará establecida probablemente en Nankin) una Mejicana ha comunicado a la Federación Sindical Internacional de Oficina de Correspondencia, o sea Amsterdam, a la que está adheriuna sucursal de la de Ginebra del da, que el número de socios inscrimismo género de las ya estableci-das en otras naciones de Europa adheridas al "boreau internatiotos en la Confederación mexicana asciende a la respetable cifra de 1.800.000 obreros inscriptos. nal". Ha sido nombrado Director

España.—Con lentitud, que nada ha de extrañar dadas las dificultade la nueva oficina el Dr. Chan que ya trabajaba en la Oficina de Gides que supone su estudio, sigue nebra como funcionario representrabajándose en la modificación del tante del inmenso imperio celeste régimen paritario, que si no varia en su esencia ha de recibir impor-La nueva oficina nos facilitará el conocimiento de los contratos y sistemas de trabajo usados en la in-mensa república, hasta ahora cetantes retoques, que la experiencia ha mostrado como necesarias. Ya rrada a las corrientes de progreso se han introducido modificaciones en la clasificación del grupo de industrias que antiguamente consis-Sigue la Oficina recibiendo de tía en la siguiente división: producdistintas naciones adheridas, ratifición primaria; producción secundacaciones de distintas leyes y converia, servicios, comercio, y varios, siendo en la actualidad esta otra nios, entre los que descuellan por su interés local el de la ratificación por España del Convenio relativo al establecimiento de métodos pa-ra la implantación del salario mínidivisión la vigente industrias primarías y de transformación, industrias manufactureras e industriac de servicios. Se nota mayor fuerza en las corrientes encaminada a Rusia.-La preocupación, que de constituir Comités Paritarios locamanera formidable pesa en la acles menores, que si tienen jurisdictualidad sobre el gobierno soviético ción más restringida, pueden acomodar con más precisión las con-diciones del trabajo adecuadas a ción de las tierras trajo como consecuencia la disminución de la prouna localidad.

El actual gobierno ha hecho desaparecer el antiguo carnet de indentidad de que habían de proveerse los emigrantes y en su lugar han de hacerse con el pasaporte especial de emigración que facilitan las autoridades de Emigración. La última estadística de emigra-

ción, se refiere al mes de Diciembre del año pasado y en ese mes han entrado solamente por mar 4.374 viajeros y salieron en ese mismo mes 8.221. Es de notar que la emigración argentina disminuyé por el incesante encarecimiento de la vi-da en aquella república y en cambio aumenta en Francia donde por la falta de población, consecuencia de la gran guerra y de los sistemas anticoncepcionistas la demanda de mano de obra es cada vez mayor. A Francia, y especialmente a la re-gión existente entre Burdeos y la frontera franco española, se dirigen más que nunca las corrientes de emigración de España y Portu-

EL DIA publica todos los días completísisignifica una mayor representación ma información económica y financiera, de gran interés para los que se han constituído, aunque los reconocidos por la ley sean los que se lleven todas las preferenhombre de negocios.

trone con la obligación de facilitar